



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 06Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres 2018-2027"
 "Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

294 92
**Mejores
peruanos
Siempre**

Vitarte, **22 MAR. 2019**

OFICIO MULTIPLE N° 077 -2019- DIR.UGEL.06 /J.AGEBRE

Señoras:

Profesoras Coordinadoras de los Programas No Escolarizados de Educación Inicial de la Jurisdicción de la UGEL N°06

Presente.-

Asunto : Taller de Capacitación para Docentes del I y II ciclo del Nivel Inicial de EBR, de la UGEL N°06

**Referencia : Reglamento De La Ley De Reforma Magisterial DS:N°004-2013 – ED
 Cap. VIII , Art.40, Inciso G
 Plan de Trabajo de AGEBRE- Inicial**

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludar cordialmente y la vez manifestar que la UGEL N°06 a través del Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial en coordinación con la Asociación Integración y Solidaridad ha programado Talleres de "Fortalecimiento de Capacidades Pedagógicas para Profesoras Coordinadoras del I y II ciclo del Nivel Inicial, de la jurisdicción de la UGEL N°06"; a desarrollarse en el Jr. Los Virreyes N°3137 Urbanización Ceres II Etapa- Ate en el horario de 3:00 p.m. a 6:00 p.m.

DIAS	TEMAS
Jueves 21 de Marzo	Diagnóstico Participativo
Lunes 08 de Abril	Rol de la Profesora Coordinadora en el acompañamiento
Lunes 29 de Abril	La Observación, herramienta de aporte al desarrollo de los niños
Lunes 13 de Mayo	Comunicación Efectiva
Lunes 20 de Mayo	Propuesta de mejora individual y colectiva
Lunes 03 de Junio	Creencias en la interacción adulto- niño
Lunes 24 de Junio	Relacionamiento Docente- Padres
Lunes 08 de Julio	Propuestas de mejora desde el equipo docente

En tal sentido, agradeceré asegurar vuestra participación bajo responsabilidad funcional.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi mayor consideración y estima personal.

Atentamente,



DRA. MARIA MILAGROS ALEJANDRINA RAMIREZ BACA
 DIRECTORA DEL PROGRAMA SECTORIAL II
 UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N° 06 ATE-VITARTE